

6984 RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 1997, de la Dirección General de Recursos Humanos del INSALUD, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de ATS/DUE de Equipos de Atención Primaria.

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la Resolución de la extinguida Secretaría General del INSALUD de 9 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que se convocó concurso-oposición para acceso a plazas de ATS/DUE de Equipos de Atención Primaria,

Esta Dirección General, en virtud de las competencias que le atribuye el artículo 12 del Real Decreto 1893/1996, de 2 de agosto, de estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad y Consumo, de sus organismos autónomos y del Instituto Nacional de la Salud, resuelve:

Primero.—Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas. Desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» quedará expuesta en los tableros de anuncios o en las oficinas de información de los organismos públicos que se indican:

Servicios Centrales del INSALUD. Calle Alcalá, 56.
Ministerio de Sanidad y Consumo. Paseo del Prado, 18-20.
Centro de Información Administrativa. Calle María de Molina, 50.

Direcciones Provinciales del INSALUD.
Gobiernos Civiles de provincias cuyas Comunidades Autónomas hubieran asumido las competencias de este Instituto.

Asimismo, los interesados podrán consultar la relación definitiva, telefónicamente, en el número 906-355555.

Segundo.—Publicar como anexo I a la presente Resolución la relación completa de aspirantes que han resultado definitivamente excluidos de las pruebas selectivas, con indicación de la causa que corresponda en cada caso, según se detalla a continuación:

Causa D: No aporta el número de documento nacional de identidad.

Causa G: Nacionalidad no acorde con las bases de la convocatoria.

Causa H: Carece de la titulación exigida.

Causa J: No abona los derechos de examen conforme a la convocatoria.

Causa K: Instancia presentada fuera de plazo.

Causa T: No reúne los requisitos exigidos por la convocatoria para acceder a la reserva por minusvalía dentro del plazo establecido.

Causa X: Presenta más de una solicitud, excluyéndose la sobrante.

Causa Z: Renuncia a participar en las pruebas.

Tercero.—Al objeto de proceder a la devolución de las cantidades abonadas en concepto de derechos de examen, que necesariamente se realizará mediante transferencia bancaria, las personas que hubieran resultado definitivamente excluidas deberán remitir, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», correctamente cumplimentado en su totalidad, el documento que se publica como anexo II, a la dirección que se indica a continuación:

INSALUD. Dirección General de Recursos Humanos. Servicio de Selección de Personal Estatutario. Calle Alcalá, 56. 28071 Madrid.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para la realización del ejercicio correspondiente a la fase de oposición:

Fecha: 24 de mayo de 1997.

Hora de inicio del llamamiento: Nueve horas de la mañana.

Lugares de examen:

Badajoz: IFEBA. Avenida Elvas, sin número. Badajoz.

Ceuta: IES «Siete Colinas». Avenida de África, sin número. Ceuta.

Logroño: Universidad de La Rioja. Edificio Quintiliano. Calle Cigüeña, 60. Logroño.

Madrid:

Facultad de Derecho. Universidad Complutense. Ciudad Universitaria.—De Abad Corpa, Eva, a Peters Gutiérrez, Fátima Sabina.

Facultad de Medicina. Universidad Complutense. Ciudad Universitaria.—De Picazo Tejerina, María del Carmen, a Santiago Paz, M. Ela.

Facultad de Farmacia. Universidad Complutense. Ciudad Universitaria.—De Santillana Romero, María José, a Zuya Mayoral, Minerva.

Melilla: IES «Reina Victoria Eugenia». Calle General Astilleros, 74. Melilla.

Murcia:

Universidad de Murcia. Campus Espinardo. Carretera general de Madrid, sin número. Murcia:

Facultad de Veterinaria.—De Abad García, Rosa María, a Carricondo Rodríguez, María Pilar.

Aulario General.—De Carrillo Aroca, María Araceli, a Gramaje Morcillo, Enriqueta Mercedes.

Aulario Giner de los Ríos.—De Gran Guijarro, Elena, a Lorenzo Porras, Purificación.

Campus de la Merced. Calle Santo Cristo, 1. Murcia.—De Loro Berrocal, Inmaculada, a Zurita Muñoz, Antonio José.

Oviedo: Universidad de Oviedo. Campus del Cristo de las Cadenas. Oviedo:

Facultad de Ciencias Económicas.—De Abad Requejo, Carmen, a González Sánchez, Elvira.

Aulario de Relaciones Laborales.—De González Secades, María Eugenia, a Mariño González, Carmen.

Facultad de Derecho.—De Marques González, Carmen, a Zapico Laviana, Mercedes.

Palma de Mallorca: Instituto de Formación Profesional «Francisco de Borja Mol». Calle Caracas, 6. Palma de Mallorca.

Santander: Universidad de Cantabria. Facultad de Medicina. Avenida Cardenal Herrera Oria, sin número. Santander.

Toledo: Centro de Enseñanzas Integradas de Toledo. Avenida de Europa, 28. Toledo.

Valladolid:

Facultad de Ciencias. Paseo del Prado de la Magdalena, sin número. Valladolid.—De Abad Frutos, Miguel, a García López, Elena.

Facultad de Económicas. Avenida Valle Esqueva, 6. Valladolid.—De García López, Rosa María, a Mohino García, María Azucena.

Aulario de la Universidad. Avenida Valle de Esqueva, sin número. Valladolid.—De Molina Azorín, María Jesús, a Zurro González, Susana.

Zaragoza:

Facultad de Medicina. Calle Domingo Miral, sin número. Zaragoza:

Aulario A.—De Abad Bondía, María Luisa, a Fraile Sánchez, María Teresa.

Aulario B.—De Fraj García, Begoña, a Pera Ferraz, Carmen.

Facultad de Derecho. Calle Pedro Cerbuna, 12. Zaragoza.—De Peral Silva, María Soledad, a Zunzunegui Lombardi, Desamparados.

Tal y como se dispone en la base sexta de la convocatoria, los aspirantes serán convocados para la realización del ejercicio en llamamiento único, quedando decaídos de sus derechos los que no comparezcan a realizarlo.

Durante la realización del ejercicio el Tribunal de Selección podrá requerir a los aspirantes para que acrediten su identidad, debiendo concurrir a la celebración del ejercicio con el documento

nacional de identidad, pasaporte, o cualquier otro documento que permita acreditar su personalidad.

Quinto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 109 y en la disposición adicional novena, c), de

la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 17 de marzo de 1997.—El Director general, Fernando Vicente Fuentes.

ANEXO I

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

Concurso-oposición para acceso a plazas de personal sanitario en Equipos de Atención Primaria («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero de 1996)

Relación definitiva de aspirantes excluidos con la notificación de las causas de exclusión (02-97)

Categoría: ATS

Reg.	DNI	Apellidos y nombre	Acceso	Causas de exclusión
046752	1.468.202	Acosta Guzmán, Juana Nelly	L	G
046781	1.343.346	Alarcón Guevara, Elsa	L	G
046767	1.522.636	Alcazaba Gutiérrez, Carmen Victoria	L	G
046774	1.568.426	Alcázar Flores, Yolanda	L	G
046734	1.347.895	Alderete Condor, Nelly	L	G
046776	733.057	Amal, Abdelouahed	L	G
046756	1.297.146	Aquesihualpa Hualde, Miriam Ruth Benigna	L	G
046748	1.494.734	Arellano Castillejo, Carlos Wilfredo	L	G
046768	1.475.300	Arzapalo Rosales, Gloria Jesús	L	G
053259	34.777.722	Barrera Fernández, Ana	L	X
020030	380.755	Barrueco Méndez, M. Ángeles	L	X
046737	1.305.831	Beltrán Reyes, Magali	L	G
047047	1.675.694	Benítez Soriano, Norma	L	G, J
046760	1.812.891	Bernal Urquiza, Teresa	L	G
047939	28.943.653	Bernardo Chamorro, María Antonia	L	X
046732	1.377.792	Boza Cachay, Rosa Alejandrina	L	G
024876	52.240.225	Bustamante Noguera, Inmaculada	L	X
046754	1.254.887	Calleros Pintos, Rita Isabel	L	G
046731	1.390.877	Campano Alfaro de Carrillo, Rosila Erica	L	G
046821	42.963.998	Capella Garau, Francisca	L	X
013809	12.740.198	Carrancio Sancho, Vidala	L	X
046750	1.722.677	Carrasco Luna, Gladys Felicitas	L	G
046740	1.522.513	Casas Pezo, Cefora Margarita	L	G
046751	1.312.966	Chillitupa Concha, Rosario Gloria	L	G
047938	50.803.336	De la Plaza Velasco, María Soledad	L	X
048045	9.150.221	De Miguel Barjola, José Antonio	L	T
046778	1.443.847	Delgado Quispe, Luz Esperanza	L	G
046770	1.497.494	Delgado Sandoval, María Ricardina	L	G
046746	1.540.183	Díaz Rodríguez, Dania	L	G
048039	16.531.286	Durán Bastida, Natividad	L	K
046736	1.641.300	Echegaray Machado, Carmen Celia	L	G
046710	73.764.849	Enguidanos Moreno, Natividad	L	K
025455	26.485.454	Estrada Rodríguez, Clara Isabel	L	H
046718	1.126.247	Eveleens, André	L	K
046755	1.547.930	Fernández Capristán, Luz Esperanza	L	G
025510	33.984.846	Fernández Cerrato, M. Carmen	L	X
048040	8.821.442	Fernández Guerra, Virginia	L	K
048041	8.829.791	Fernández Hortelano, Ana María	L	K
047937	7.213.709	Fombellida Burges, M. Belén	L	X
046720	28.994.657	Fornes Oliver, Silvia	L	J, X
046769	1.353.253	Franco Dávila, Maritza Roxana	L	G
047936	50.855.473	García Flores, Elena	L	X
047050	—	García González, Juan Carlos	L	D, K
002789	9.011.169	García Jaramillo, Enisberto	L	X
008989	26.029.775	Gómez Villalba, Manuel Ángel	L	X
025813	34.767.635	Gómez-Valades Casado, Ana María	L	X
046738	953.312	González Mantilla, Lelis María	L	G
009405	28.914.788	González Moreno, Cristina Julia	L	X
047953	28.914.788	González Moreno, Cristina Julia	L	X
047958	10.573.697	Granda Rodríguez, Carmen	L	X
046918	6.555.419	Hernández Muñoz, M. Paz	L	X
046753	1.499.613	Huamani Alfaro, Lilia	L	G
018736	28.494.122	Jiménez Méndez, M. Luisa	L	Z
055657	7.963.074	Juárez Alcalde, Cristina	L	X
047048	1.495.583	Lau Barquero, Lourdes Elizabeth	L	G
046775	1.436.267	López Arias, Ángela María	L	G

Reg.	DNI	Apellidos y nombre	Acceso	Causas de exclusión
009580	30.537.102	López Calleja, José Luis	L	Z
047940	40.930.049	López Domínguez, David	L	X
000913	52.355.429	López Rincón, Mercedes	L	X
047949	33.375.269	Márquez Guerrero, Ana María	L	X
016256	803.048	Martínez Marcos, Mercedes	L	Z
046777	1.378.781	Mendoza Mejía, Yvonne Yanina	L	G
025508	4.169.390	Merino Bermejo, M. Angeles	L	X
047049	1.307.615	Milian Lara, Águeda	L	G
046934	34.812.379	Miralles Maldonado, Nuria	L	X
046714	40.847.196	Montejano Fernández, Mercedes	L	K
046741	951.670	Montenegro Segura, Claribel	L	G
013846	75.705.370	Muñoz Luengo, Francisco José	L	X
051447	8.029.346	Nieto Rada, Ana María	L	X
046766	1.076.255	Ocampo Galarza, Gladys	L	G
047942	53.001.606	Oliva Illescas, Nuria	L	X
046880	20.779.365	Olivares Giménez, María Teresa	L	X
046715	20.778.420	Oltra Fons, Salvador	L	K
046745	1.546.480	Pajares Valencia, Elvira Margarita	L	G
046761	1.395.352	Paredes Dipas, Maximina	L	G
046749	1.377.885	Pareja Rodríguez, Mariella Esther	L	G
046730	1.386.196	Paz Chaparro, Leonor Cayetana	L	G
046717	20.779.625	Peña Lorente, María	L	K
058829	10.168.887	Pérez Álvarez, Lucinda	L	X
009725	44.670.840	Pérez del Notario Larrea, Eva	L	H
046733	1.458.031	Pérez Díaz, Juana Delegma	L	G
046719	24.401.548	Pérez Peña, Yolanda	L	K
046822	40.432.928	Poch Laball, Laura	L	X
046739	1.401.556	Porras Chávez, Luis Alberto	L	G
046713	39.306.745	Poyato García, Marcelo	L	K
046708	19.886.613	Puig Ponce de León, Alejandra	L	K
046709	52.720.508	Quesada Valero, Capilla	L	K
046747	1.535.933	Ramos de Arellano, Balbina Susana	L	G
046764	1.151.051	Rey Pereira, Blanca Nair	L	G
046771	927.603	Rodríguez Orrego, Carlos Walter	L	G
048046	34.048.199	Rodríguez Peinado, Francisco Javier	L	H
046735	1.256.991	Rojas Rivera, Ricardo Guillermo	L	G
051656	261.930	Romero Bardera, Julio	L	X
018653	33.973.996	Romero Díaz, Verónica	L	X
024875	52.240.517	Romero López, M. Carmen	L	X
089054	9.176.405	Rubiano Moreno, M. Carmen	L	X
046757	1.499.221	Sánchez Castillo, Lily Nora	L	G
094102	74.447.890	Sánchez Fernández, M. Montaña	L	X
016070	1.920.802	Sánchez Jiménez, Sabina	L	X
047948	25.696.561	Santoyo Arenas, Cristina	L	X
046772	1.338.895	Schnyder Mercado, Adriana	L	G
046763	1.222.677	Silva Herrera, Susana Mercedes	L	G
046744	235.396	Simón Turriate, Juan Pedro	L	G
023101	4.584.560	Toledo Gómez, David	L	X
046711	73.543.572	Tormo Guillén, Eva María	L	K
046712	30.431.242	Torrecilla Rojas, Manuel	L	K
046743	1.315.288	Ubillus Martino, María Clotilde	L	G
017190	31.331.987	Urbina Faraldo, Inmaculada	L	X
047933	11.825.547	Valcárcel Hernanz, Mercedes	L	X
089139	3.097.302	Valdeolivas Martín, M. Montserrat	L	X
046773	1.377.409	Valderas Huangal, Rosa Concepción	L	G
046759	1.320.182	Vélez Mejía, Damaris Mercedes	L	G
014699	24.334.587	Vera Soriano, María Dolores	L	X
046742	1.519.987	Vilcapoma Maza, María Betty	L	G
046762	1.373.806	Villacorta Yáñez, Nury Janeth	L	G
017192	10.590.051	Villanueva Solares, Fernando	L	X
046758	1.536.506	Zapana Castillo, Hilda	L	G

DOCUMENTO ANEXO II**DEVOLUCION DERECHOS DE EXAMEN**

CATEGORIA: A.T.S./D.U.E. EAP
(RESOLUCION 9/2/96 - B.O.E. 28/2/96)

Si tuviera alguna duda sobre los datos que se solicitan,
antes de cumplimentar el presente impreso, consulte con su
Entidad Bancaria.

D./Da:

N.I.F.:

DOMICILIO:

LOCALIDAD:

PROVINCIA:

TELEFONO:

SOLICITO QUE ME REINTEGREN LA CANTIDAD DE 2.000 PTS
ABONADAS EN CONCEPTO DE "DERECHOS DE EXAMEN" EN LA ENTIDAD
BANCARIA QUE A CONTINUACION INDICO:

BANCO/CAJA:

DOMICILIO:

ENTIDAD

SUCURSAL

CONTROL

Nº DE CUENTA

FIRMA,

INSALUD

Dirección General de Recursos Humanos

Servicio de Selección de Personal Estatutario

C/ Alcalá, 56

28071-MADRID